MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **AMÉRICO GONZA CASTILLO**, miembro del Grupo Parlamentario PERÚ LIBRE, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y en concordancia con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), creada el 12 de mayo de 1551 decreto del emperador Carlos I de España siendo posteriormente reafirmada mediante bula papal de Pío V, adquiriendo también el grado de pontificia; esta próxima a cumplir 475 años de su fundación.

En ese sentido también se reconoce el trabajo que las autoridades de esta valiosa institución que viene realizando para formar, en sus claustros, generaciones de estudiantes de primer nivel tanto en el aspecto académico como ético, en investigación y con vocación de servicio; siempre teniendo como eje de su política institucional el brindar educación gratuita y de calidad a los jóvenes peruanos siendo un referente institucional en el Perú y el mundo.

Por lo expuesto, el Congreso de la República

ACUERDA:

Primero: Expresar nuestro **Reconocimiento al Conmemorarse el 475° Aniversario de la fundación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM).**

Segundo: Transcribir la presente Moción de saludo y felicitación a la **Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM),** a través de la **Dra. Jeri Gloria Ramón Ruffner de Vega**, Rectora de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) que, por intermedio de la autoridad, hacer extensivo nuestro saludo a cada colaborador de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos - UNMSM

Lima, 07 de mayo de 2026

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: GONZA CASTILLO Américo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/05/2026 10:46:46-0500

AMÉRICO GONZA CASTILLO
Congresista de la República